



federación de servicios a la ciudadanía
Sector de la Administración del Estado

Sección Sindical del Ministerio de Derechos
Sociales, Consumo y Agenda 2030

COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

El 25 de septiembre de 2025, se celebró la reunión de la Comisión Delegada de Igualdad perteneciente al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Los puntos a tratar en dicha reunión fueron los siguientes:

Aprobación del acta de la reunión anterior Queda aprobada.

Protocolo de actuación frente al acoso sexual y por razón de sexo en el IMSERSO (Borrador de adaptación del Protocolo en el ámbito del IMSERSO) La Administración informa que el IMSERSO ha realizado algunas adaptaciones al protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo para poder aplicarlo en su ámbito. Nos dicen que la Unidad que lo canalizara será la de Inspección de Servicios.

Desde **CCOO**, nos parece que está muy completo, pero sugerimos que se realice una guía rápida para que no sea tan extenso y se pueda entender más fácilmente por todos los EEPP. Sobre todo, con un lenguaje más sencillo, para que los EEPP con algún tipo de discapacidad tengan mejor acceso.

Desde **CCOO** damos por hecho que en cada centro de IMSERSO habrá un buzón físico al cual poder dirigirse el trabajador/a. La Administración contesta que sí.

Por último, **CCOO** preguntamos a IMSERSO si disponen de la figura de asesor confidencial a lo cual nos informan de que tienen a 2 personas, pero se ofertará formación por si los EEPP quieren participar.

CCOO damos el visto bueno a las adaptaciones realizadas por el IMSERSO en dicho Protocolo. IMSERSO se compromete en remitir información de lo que vaya sucediendo con este Protocolo en esta Comisión de Igualdad.

Composición de la Comisión Delegada de Igualdad La Administración plantea la propuesta de compartir con los componentes de esta Comisión todo el seguimiento que realicen. Para ello nos piden correos corporativos para poder distribuir y compartir toda la información. Todos los aquí presentes estamos de acuerdo con dicha propuesta.

Migración del espacio de la Unidad de igualdad a la nueva Intranet La Administración presenta e informa de la nueva estructura de la Unidad de Igualdad en la Intranet del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Desde esta Comisión nos informan de que podemos hacer aportaciones o introducir más contenido si así se estima oportuno. Desde **CCOO** preguntamos cuándo estará operativa la nueva estructura en la Intranet. La Administración quiere ponerla en marcha lo antes posible (este mes de septiembre u octubre) También **CCOO** queremos saber si en esta nueva estructura están recogidos y actualizados los permisos y licencias. La Administración contesta que están en ello.

Informes de actividad en materia de Igualdad elaborados por los centros directivos tras la última reunión con el Grupo de Trabajo de Coordinación de la Transversalidad de Género del Departamento La Administración informa de que por el momento han desarrollado diferentes actuaciones relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género en sus funciones y campos de competencia la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales y la Dirección General de Derechos de los Animales.

Previsión de actividades a realizar por la Unidad de Igualdad durante el último trimestre de 2025 Se va a realizar una formación referente a “Herramientas técnicas para la implementación de la perspectiva de género en las políticas públicas” los días 5, 11 y 12 de noviembre (15 horas)

AESAN informa que también se va a realizar una formación referente a “Sensibilización en Igualdad de Género” del 14 al 16 de octubre (15 horas).

Desde **CCOO** preguntamos si van a realizar algún acto para el día 25 de noviembre con motivo del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Nos responden que estos actos están organizados por el Ministerio de Igualdad y todavía no hay notificaciones.

Situación de la publicación de la Guía rápida para el personal de la AGE que englobe todos los permisos La Administración explica que están recogidos en el IV Plan. Se han puesto en contacto con F.P. pero por el momento no tienen indicaciones. En cuanto tengan información nos lo notificarán.

Los puntos propuestos por **CCOO** han sido:

Balance del Curso de Igualdad entre hombres y mujeres junio 2025 Se informa que han realizado dicho curso 21 EEPP (7 hombres y 14 mujeres) El balance de dicha formación es muy positivo respecto al del año anterior. Desde **CCOO** preguntamos si se va a aumentar el número de plazas para que la mayoría de los EEPP que lo solicitan puedan realizarlo ya que es muy demandado. La Administración contesta que han tenido alguna incidencia, al tener una gran demanda en solicitudes, pero después hubo renuncias en el último momento. Es un curso que tiene que ser presencial al ser muy participativo.

Estadísticas segregadas por sexo y niveles de los trabajadores EEPP del Ministerio, AESAN y RPD La Administración facilita información referente a los puestos ocupados en SSCC en personal laboral son 49 mujeres y 49 hombres. Del personal funcionario son 184 mujeres y 359 hombres.

La AESAN informa de los efectivos que son 59 hombres y 133 mujeres (tanto funcionarios como personal laboral)

Situación de las medidas que no estaban iniciadas su ejecución dentro del PEIEMH La Administración nos informa que de las 12 medidas en el periodo 2024-2025 se ha ejecutado una, cinco están en proceso y seis quedan aún pendientes. Se comunica que lo que no dé tiempo a ejecutarlo se incluirán en el siguiente Plan Estratégico de Igualdad entre hombres y mujeres siguiente.

Para finalizar, se deja fijada la siguiente reunión de la Comisión Delegada de Igualdad para el 22 de enero del 2026.

SEGUIREMOS INFORMANDO